Informaciones diversas para nuevos estudiantes de la Escuela Superior de Ciencias Sociales de la Empresa

CURSO 2019/2020

TecnoCampus
Escuela Superior
de Ciencias Sociales y de la Empresa

Centro adscrito a la

upf. Universitat Pompeu Fabra *Barcelona*

Introducción

La información que se presenta a continuación solo es válida para los estudiantes que cursan:

- Grado en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.
- Grado en Business and Innovation Management.
- Grado en Márquetin y Comunidades Digitales.
- Grado en Logística y Negocios Marítimos.
- Doble titulación en ADE y Gestión de la Innovación y Turismo y Gestión del Ocio.
- Doble titulación en ADE y Gestión de la Innovación y Márquetin y Comunidades Digitales.

Estimado/a estudiante,

Este documento es un resumen de las cosas más importante o básicas por tu adaptación al centro:

- Contacto con requerimientos (equipamientos informáticos y de idiomas).
- Informaciones básicas sobre el curso y los primeros días de inicio del curso.
- Curso previo de refuerzo de matemáticas antes del inicio de curso.
- Curso práctico de manipulación algebraica.
- Estructura organizativa del centro y su itinerario emprendedor.
- Normativa para los estudiantes del Tecnocampus.
- Y, finalmente, algunas direcciones de interés general como estudiante.

Requeriminetos informáticos

Te comunicamos que por normativa del centro es obligatorio el uso de **ordenadores portátiles propios** en aquellas asignaturas que así se indique. Es decir, el centro no facilitará ningún ordenador a los estudiantes en el aula.

No existe ningún requerimiento técnico sobre el tipo de ordenador (marca, modelo, lector de CDS, memoria, resolución tarjeta gráfica, etc.) aunque **se recomienda un PC** (no Mac) puesto que en algunas asignaturas se exige el uso de PC Windows para la realización de los exámenes.

En el Campus Virtual > Servicios (http://ecampus.tecnocampus.cat/es/serveis/)

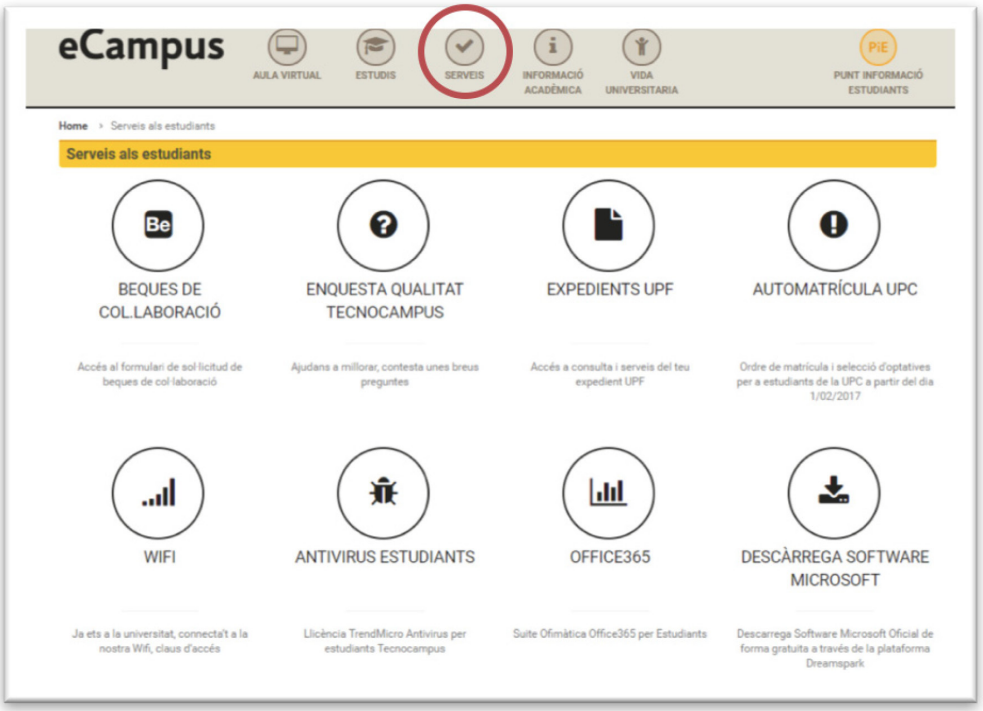

Puedes encontrar las indicaciones necesarias para la instalación de software básico (antivirus, acrobat, open-office, etc.), software específico de las asignaturas, así como manuales para preparar vuestro ordenador para ser usado en el recinto del Tecnocampus (conexión wifi, red Eduram, etc.).

También tienes disponible el Office 365 donde encontraras las principales herramientas de Microsoft Office 2016: Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Access, Publisher, Outlook, Skype Empresarial, InfoPath y OneDrive para empresas.

Las Lenguas de la escset

ATENCIÓN: Pruebas de Diagnóstico de nivel Lingüístico

De acuerdo con lo previsto en la Ley 1/2018 del Parlamento de Cataluña, los estudiantes que inicien sus estudios de grado a partir del curso 2018-2019 deberán acreditar el conocimiento de una tercera lengua, con un nivel equivalente al B2.2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) del Consejo de Europa. Esta acreditación se puede formalizar con los certificados acreditativos de conocimientos de idiomas aceptados por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Para poder ayudar a los estudiantes que no cumplen este requisito indispensable se organizan Pruebas de Diagnóstico Lingüístico (PDL), obligatorias para cursar idiomas en el Programa de Idiomas UPF. Estas pruebas se hacen antes de iniciar el curso académico con el objetivo de informar a los estudiantes de su nivel de inglés al inicio del grado universitario. El coste de la prueba (15€) está incluido en la matrícula.

Las fechas y horas de las pruebas de la PDL varían en función del grado que inicias.

¿Cuando tienes que hacer la PDL si no dispones de un certificado acreditativo de nivel B2.2?

La prueba se realizará los días 3, 5 y 13 de septiembre del 2019. Tendréis hasta el día 31 de agosto de 2019 para escoger un día y turno por la realización de la prueba (plazas limitadas), para hacerlo hace falta que os apuntáis a una de las sesiones que encontraréis a la Agenda Tecnocampus:

http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_3_set_M_2019 (3/09/2019 de 11h a 13h, 100 plazas)
http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_3_set_T_2019 (3/09/2019 de 15h a 17h, 100 plazas)
http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_5_set_M_2019 (5/09/2019 de 11h a 13h, 100 plazas)
http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_5_set_T_2019 (5/09/2019 de 15h a 17h, 100 plazas)
http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_13_set_M_2019 (13/09/2019 de 11h a 13h, 100 plazas)
http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_13_set_T_2019 (13/09/2019 de 15h a 17h, 100 plazas)

Los días **1 y 3 de octubre del 2019** se repetirá la PDL por aquellos estudiantes que no haya podido asistir a la primera convocatoria.
Tendréis hasta el día **27 de septiembre del 2019** para apuntaros a una de las sesiones que encontraréis:

http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_1_oct_T_2019 (1/10/2019 de 15h a 17h, 100 plazas)
http://agenda.tecnocampus.cat/go/PDL_3_oct_M_2019 (3/10/2019 de 11h a 13h, 100 plazas)

Según los resultados obtenidos los estudiantes serán distribuidos en los diferentes niveles B1, B2.1, B2.2 y C1.1 (podéis consultar a https://www.tecnocampus.cat/es/aula-abierta-idiomas vuestros resultados y a https://www.tecnocampus.cat/es/horarios-academicos o al moodle de secretaria de la escuela el profesor y aula asignados). Al final del proceso se obtendrá una acreditación de inglés reconocida al resto de universidades catalanas y europeas.

Aquél estudiante que se haya inscrito y no se presente, perderá el derecho a examen y tendrá que abonar de nuevo el coste de la prueba.

El estudiante que pueda acreditar el nivel B2.2 o superior de inglés es necesario que **con un certificado acreditativo junto con una fotocopia del mismo el día de la matrícula**, quedará exento de la realización de la prueba y podrá optar a la enseñanza de otra lengua extranjera (ver figura 1). En este caso, hay que cumplimentar un **formulario con las diferentes prioridades de idiomas** que se quieren cursar (http://estudiants.tecnocampus.cat/machform/view.php?id=27505) antes del día 31 de agosto del 2019.

Aquellos estudiantes que hace más de 3 años que tienen el First (aunque no caduca) es recomendable que hagan la prueba. También hay que tener presente que el Toefl caduca a los 2 años (aunque se considera útil para la acreditación de la tercera lengua).

Si el estudiante dispone de un certificado acreditativo de nivel B2.2 o superior de alemán, francés o italiano, es necesario que presente el original y una copia el día de la matrícula o bien durante el curso en el Punto de Información del Estudiante (PIE). Este estudiante ya cumplirá con los requisitos legales de acreditación de la tercera lengua para la obtención del grado, pero será necesario que haga la PDL para poder establecer el nivel a cursar en las asignaturas de Lengua extranjera.

Para cualquier duda o aclaración, póngase en contacto con Noemí Ruiz (nruiz@tecnocampus.cat).

*** Importante:** el estudiante perderá las primeras sesiones de clase de Lengua extranjera para no tener nivel asignado.

* Con el pago de las tasas de expedición del certificado (precio orientativo 30€).

Alumno de nuevo acceso

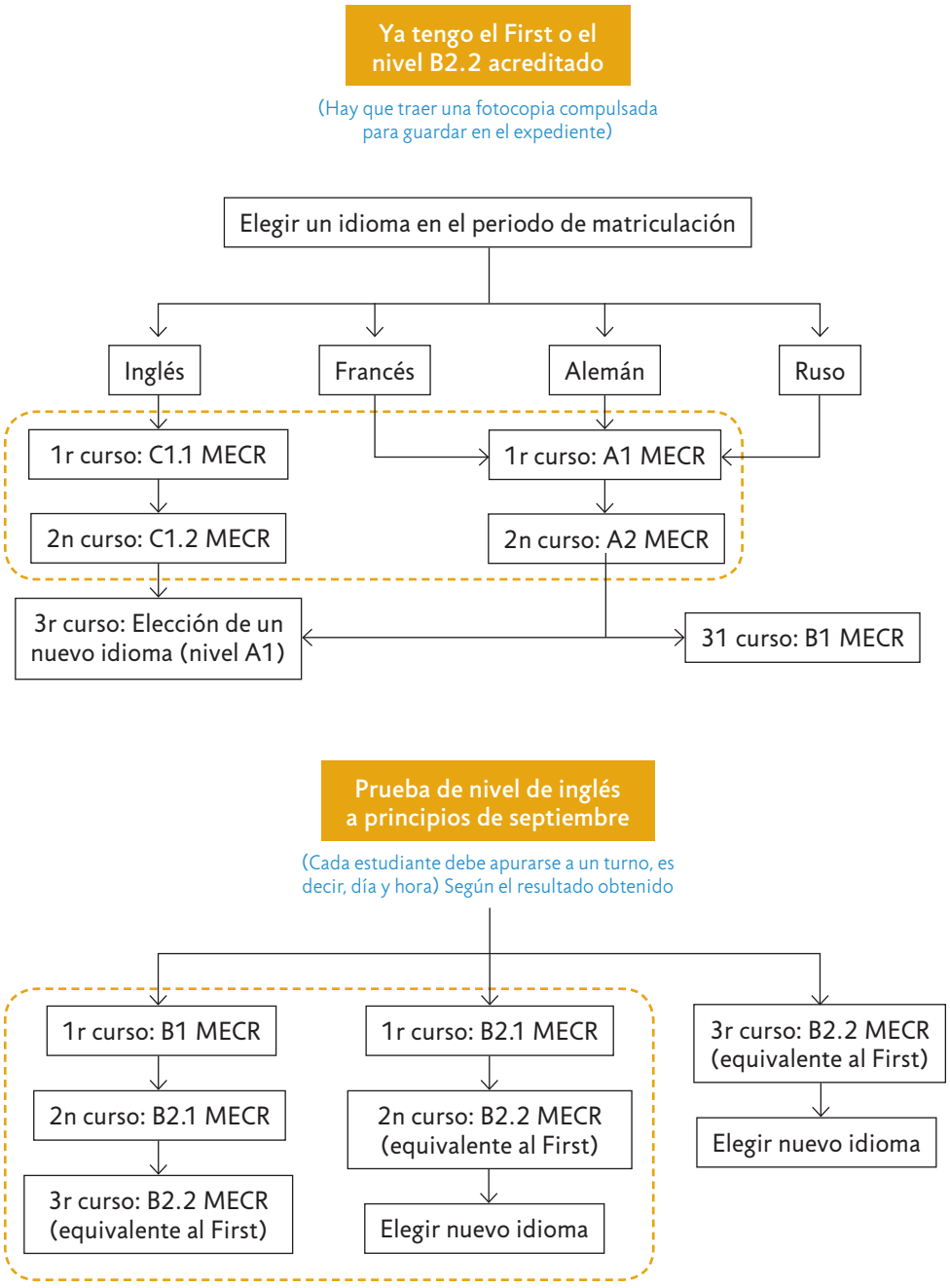

Asignación automática curso a curso un golpe superada la asignatura

Asignaturas: Lengua extranjera I (1er curso), Lengua extranjera II (2do curso) y Lengua extranjera III (3er curso)
Excepto Grado de Marketing y comunidades digitales, sólo hace hasta 2do curso y Grado de Logística y Negocios Marítimos que sólo hace en 1er curso. Consultar programa Aula abierta (http://www.tecnocampus.cat/es/aula-abierta-idiomes) o bien https://www.upf.edu/web/multilinguisme.

* Para abrir los diferentes idiomas será necesario un mínimo de 15 estudiantes, en caso de no llegar al mínimo el estudiante deberá continuar su formación en inglés.

Normativa asociada:
(I) Un estudiante que no haya superado la asignatura de Lengua extranjera I no podrá matricularse de la asignatura Lengua extranjera II.
(II) Un estudiante que no haya superado la asignatura de Lengua extranjera II no podrá matricularse de la asignatura Lengua extranjera III.

Los estudiantes al finalizar sus estudios podrán obtener, si lo desean, un certificado oficial que acredite su nivel. Este certificado será expedido por Idiomas UPF (www.upf.edu/idiomes)

Calendario académico para el curso 2019-2020

https://www.tecnocampus.cat/es/horarios-academicos

A los efectos de los trámites académicos que lo requieran, el curso académico vigente no se da por finalizada hasta que se inicia el siguiente.

1er. Trimestre

- Clases: 23 de septiembre (lu) – 5 de diciembre (ju)

Para los alumnos de PRIMER CURSO
19 de septiembre (jueves) – Jornada de Bienvenida.
Septiembre - pruebas de diagnosis lingüística. 3,5 y 13 de septiembre y 1 y 3 de octubre

- Evaluación: 9 de diciembre (lu) – 20 de diciembre (vi).
- Cierre de actas: 17 de enero (vi).
- Recuperación: 24 y 27 de enero (vi y lu) – se paran las clases de 2n trimestre.
- Cierre de actas: 7 de febrero (vi).
- Vacaciones: 23 de diciembre (lu) – 6 de enero (lu).

2do. Trimestre

- Clases: 7 de enero (ma) – 13 de marzo (vi).
- Evaluación: 16 de marzo (lu) – 27 de marzo (vi).
- Cierre de actas: 24 de abril (dv).
- Recuperación: 5 y 6 de mayo (ma y mi) – se paran las clases de 3r trimestre.
- Cierre de actas: 15 de mayo (vi).

3er. Trimestre

- Clases: 30 de marzo (lu) – 12 de junio (vi).
- Evaluación: 15 de junio (lu) – 26 de junio (vi).
- Cierre de actas: 8 de julio (mi).
- Vacaciones: 6 de abril (lu) – 13 de abril (lu).
- Recuperación: 13, 14 y 15 de julio (lu, ma y mi)*.
- Cierre de actas: 21 de julio (ma).

* Excepto la asignatura de Prácticas externas, que tendrá recuperación el día 4 de septiembre.

DIAS FESTIVOS

12 de octubre
1 de novembre
6 de diciembre
23 de abril
1 de mayo
1 de junio
24 de junio.

Calendario académico para el curso 2019-2020

SETEMBRE

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVEMBRE

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DESEMBRE

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

GENER

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

FEBRER

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARÇ

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAIG

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNY

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIOL

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOST

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SETEMBRE

Dll.	Dm.	Dc.	Dj.	Dv.	Ds.	Dg.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- FESTIUS/CAPS DE SETMANA
- LECTIUS
- FESTIUS
- Jornada Benvinguda només alumnes 1r
- Proves Diagnòstic Lingüística alumens 1r: **3, 5 i 13 set i 1 i 3 oct**
- JUNTA DIRECCIÓ/DELEGATS + TUTOR
- COMISSIÓ DE GOVERN
- TANCAMENT D'ACTES
- Últim dia de tramitació de canvis de grups (7 dies hàbils des de l'inici de classes, excepte idiomes només 1r T)
- Últim dia d'ampliació o modificació de matrícula per assignatures **OPTATIVES** de 1r T
- Últim dia d'ampliació o modificació de matrícula per assignatures de 2n T (últim dia de classe 1r T)
- Últim dia d'ampliació o modificació de matrícula per assignatures **OPTATIVES** de 2n i 3r T (últim dia de classe 1r T)
- Últim dia d'ampliació o modificació de matrícula per assignatures (excepte optatives) de 3r T (últim dia de classe 2 T)
- Últim dia de renuncia a l'avaluació del trimestre corresponent (últim dia de classe del trimestre)
- Últim dia tranferència de crèdits, reconeixement de crèdits acadèmics (per activitat professional, CFGS, etc.) i crèdits RAC
- Periode per realitzar les sol·licuts de mobilitat (**4-10 novembre**)
- Periode per tramitar títols
- Dies per demanar certificats d'idiomes
- EXÀMENS
- EXÀMENS DE RECUPERACIÓ

Per més informació de terminis (progressió, certificats, etc): http://www.tecnocampus.cat/ca/tramits

Jornada de bienvenida

19 de septiembre

(Consulta los horarios aquí https://www.tecnocampus.cat/ca/horaris#).

CURSO DE REPASO DE MATEMÁTICAS

SEPTIEMBRE 2019

La ESCSET propone un curso de refuerzo de matemáticas del primer curso de:

- Grado en Administración de empresas y Gestión de la Innovación
- Grado de Marketing y Comunidades Digitales
- Doble grado de Administración de empresas y Gestión de la Innovación y de Turismo y Gestión del Ocio
- Doble grado de Administración de empresas y Gestión de la Innovación y Marketing y Comunidades Digitales
- Grado de Logística y Negocios Marítimos

A efectos que los alumnos puedan seguir sin dificultades previas la asignatura Fundamentos de Matemáticas.
El curso está dirigido a todos los estudiantes que presentan déficits en los conocimientos de matemáticas de secundaria (especialmente, alumnas de formación profesional, de vías de acceso de mayores de 25 años o mayores de 45 años, bachilleratos humanísticos, etc.).
El curso se realizará los días 9, 10, 12, 13, 16, 17 y 18* de septiembre del 2019 de 15:15h a 17:15h.
Idioma de impartición: castellano.

Los estudiantes interesados os podréis matricular en el link:
http://agenda.tecnocampus.cat/go/IntroMates2019

Fecha máxima para matricularse: día 3 de septiembre del 2019

- Mínimo 18 estudiantes
- Máximo 30 estudiantes por grupo
- Máximo 2 grupos

Precio del curso: 86€**

* En esta sesión se realizará una Class Escape.
** El estudiante que formalice la baja del curso después del dia 7 de septiembre de 2019 no percibirá ningún retorno económico.

PROGRAMA DEL CURSO

Tema 1: Operaciones numéricas (conjuntos numéricos, operaciones con números enteros y racionales, etc.).

Tema 2: Técnicas algebraicas (aplicación de la propiedad distributiva, simplificación, expansión, etc.).

Tema 3: Potencias y radicales (propiedades de las potencias de números reales, operaciones con potencias, raíces cuadradas de números reales, operaciones con radicales, etc.).

Tema 4: Resolución de ecuaciones (resolución de ecuaciones de grado 1, grado 2 y superior, ecuaciones irracionales, etc.).

Tema 5: Logaritmos (definición y propiedades, cálculo de logaritmos, resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas).

Tema 6: Resolución de sistemas de ecuaciones (método de resolución de sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas, sistemas de ecuaciones lineales, clasificación).

Tema 7: Rectas y parábolas (rectas del plano, pendiente de una recta, ecuaciones de las rectas, funciones cuadráticas, representación gráfica de parábolas).

Tema 8: Resolución de inecuaciones (desigualdades numéricas, propiedades, inecuaciones lineales con una incógnita, inecuaciones polinómicas con una incógnita de segundo grado y de grados superiores a dos).

Bibliografía

- Cualquier libro de primero de bachillerato.
- Haeussler, JR., Ernest, F., Richars D. Paul, Richard J. Wood (2008): Matemáticas para administración y economía. Ed Pearson.

Indicaciones:

- No se avanzará temario de la asignatura de Fundamentos de Matemáticas.
- Es un curso de repaso de temario básico de matemáticas (ESO y 1r de Bachillerato).
- Las sesiones tendrán un carácter teórico y práctico.

CURSO PRÁCTICO DE MANIPULACIÓN ALGEBRAICA

DEL 8 DE OCTUBRE 2019 AL 5 DE DICIEMBRE 2019

La ESCSET propone un curso de refuerzo de matemáticas para todos los estudiantes de Tecnocampus.
A efectos que los alumnos puedan mejorar aquellos aspectos de manipulación algebraica que fueron adquiriendo en su paso por Secundaria.
El curso está dirigido a todos los estudiantes que presentan déficits en aspectos como la simplificación de expresiones, resolución de ecuaciones, etc.
El curso se realizará martes y jueves en horario de 14h a 15h.
Idioma de impartición: Català/Castellà

Los estudiantes interesados os podréis matricular en el link:
http://agenda.tecnocampus.cat/go/Algebra2019_1T_ESCSET

Fecha máxima para matricularse: día 4 de octubre del 2019
- Mínimo 13 estudiantes
- Máximo 25 estudiantes

Precio del curso: 98,5€*

* El estudiante que formalice su baja del curso después del día 7 de octubre del 2019 no percibirá ningún retorno económico.

PROGRAMA DEL CURSO

Técnicas algebraicas (aplicación de la propiedad distributiva, simplificación, expansión, etc.).

Potencias y radicales (propiedades de las potencias de números reales, operaciones con potencias, raíces cuadradas de números reales, operaciones con radicales, etc.).

Resolución de ecuaciones (resolución de ecuaciones de grado 1, grado 2 y superior, ecuaciones irracionales, etc.).

Logaritmos (definición y propiedades, cálculo de logaritmos, resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas).

Resolución de sistemas de ecuaciones (método de resolución de sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas, sistemas de ecuaciones lineales, clasificación).

Resolución de inecuaciones (desigualdades numéricas, propiedades, inecuaciones lineales con una incógnita, inecuaciones polinómicas con una incógnita de segundo grado y de grados superiores a dos).

Bibliografía

- Cualquier libro de primero de bachillerato.
- Haeussler, JR., Ernest, F., Richars D. Paul, Richard J. Wood (2008): Matemáticas para administración y economía. Ed Pearson.

Indicaciones:

- El temario corresponde en gran medida al Bloque 0 de la asignatura de Fundamentos de Matemáticas de los grados de l'ESCSET.
- Es un curso de repaso de temario básico de matemáticas (ESO y 1r de Bachillerato).
- Las sesiones tendrán un carácter práctico.

Estructura organizativa del centro

Cargos de Dirección

- Director de la ESCSET
- Jefa de estudios
- Coordinador/a del grado

Áreas de apoyo

- Secretaria de centro
- Responsable de prácticas
- Responsable de idiomas
- Responsable de internacional
- Tutor académico

Uno de los elementos singulares del centro es la apuesta por el emprendimiento y la innovación. Cada grado tiene asignaturas específicas (obligatorias u optativas) orientadas a mejorar las capacidades emprendedoras, la creatividad y a predisposición en actitudes y aptitudes para innovar.

Además, aquellos estudiantes que tengan una idea de negocio o que tengan ganas de participar en el desarrollo de un nuevo proyecto, pueden acelerar y completar su formación siguiendo el Itinerario emprendedor de Tecnocampus, organizado a lo largo de los cuatro años de duración de la carrera.

Para más información, pueden contactar con Màrian Buil (mbuil@tecnocampus.cat).

Itinerario emprendedor

Normativa para los estudiantes del Tecnocampus

Las escuelas universitarias se caracterizan para fomentar una relación muy estrechada entre el profesorado, el alumnado y los órganos de dirección. Todo el alumnado tiene acceso libre a todos los responsables académicos, sin ningún tipo de dificultad. Hay también en el Campus un acceso a la aplicación de sugerencias, consultas y reclamaciones.
Se potencia al máximo el uso del web de las escuelas, del campus digital Moodle y del correo electrónico como herramientas básicas de funcionamiento. El correo electrónico es el medio de comunicación más rápido y accesible para todo el mundo. Hay que hacer uso de la dirección asignada. Los estudiantes se pueden comunicar con todo el profesorado, entre ellos, con la dirección y con los servicios de su escuela en cualquier momento. En el campus virtual se ponen al alcance de los estudiantes los diferentes recursos docentes, como apuntes, avisos y calificaciones. Toda la información actualizada en lo referente a la matriculación, planes docentes, calendario y normativa académica está en el web.

Normativa de clases

1. Las clases tienen un horario establecido de inicio y final, que hay que cumplir con absoluta puntualidad. Ningún estudiante podrá acceder en el aula diez minutos después de la hora de inicio, teniendo que esperar al descanso siguiente para hacerlo. En el supuesto de que se realicen pruebas de evaluación, la puntualidad es imprescindible. No se permitirá el acceso en el aula desprendido de haber empezado el examen o prueba. Es responsabilidad de cada profesor hacer cumplir estos horarios.
2. El aula es un espacio de trabajo asociado a una asignatura. No se podrán realizar actividades que no conduzcan a este objetivo (leer el diario, hacer actividades de otra asignatura, etc.). Para estas tareas, hay los espacios de estudio o la Biblioteca.
3. No se puede comer ni beber (a excepción de agua) a las aulas y laboratorios.
4. Los teléfonos móviles tienen que estar apagados o en modo de silencio. Si un estudiante tiene que contestar una llamada o hacer una llamada, hará falta que salga del aula y podrá volver en el descanso siguiente.
5. Durante una clase, un estudiante puede abandonar el aula en cualquier momento y puede volver en el descanso siguiente. No se podrá acceder en el aula una vez empezada una prueba.
6. El funcionamiento de las clases y el comportamiento de los estudiantes los determina cada profesor/a en cada asignatura. El silencio en las clases expositivas es fundamental. Toda actuación de los estudiantes que haga inviable el funcionamiento correcto de la docencia podrá dar lugar a sanciones académicas a petición del profesor/a correspondiente.
7. Las fechas fijadas por el profesor/a para la realización de pruebas o entrega de trabajos son preceptivas.
8. Cualquier incidencia que altere el calendario o los horarios de la asignatura tendrá que ser informada lo antes posible a los estudiantes a través de la respectiva clase, del campus virtual o del correo electrónico de los estudiantes del grupo.
9. Los estudiantes que no están matriculados a una asignatura y deseen asistir como oyentes tendrán que solicitar el permiso expreso al profesor/a.
10. Los espacios propios de cada titulación (p.e. Laboratorio de Enfermería, mecatrónica...) se rigen por una normativa propia y específica que se tendrá que respetar.

Normativa de protección de datos personales

1. El estudiante tiene el compromiso de conocer los requerimientos expresados y reglados por la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su Reglamento de Medidas de Seguridad.
2. Este código regirá también para el estudiante a sus estancias en otras universidades o empresas y entidades durante los convenios de prácticas.
3. El estudiante únicamente accederá a los lugares, recursos y datos de carácter personal que requiera para el ejercicio de sus funciones.
4. El estudiante está obligado al deber de secreto de aquellos datos personales que puede tratar, pedir, ver, escuchar, hablar o dar otros estudiantes, profesores/se, personal administrativo o cualquiera otro persona de la empresa o entidad acogedora en el caso de las estancias en prácticas. Esta obligación subsistirá todavía después de finalizar sus estudios.
5. Un mal uso de los datos personales puede dar lugar a responsabilidad penal tipificada en el vigente Código Penal, donde se castiga quién, sin estar autorizado, acceda, se apodere, altere o utilice, en perjuicio de terceros, datos de carácter personal o familiar de otro que se encuentren registrados en ficheros o apoyos informáticos, o de cualquier otra clase (papel, vídeo, fotografía...).
6. El estudiante que descubra los secretos o vulnere la intimidad de otro y, sin su consentimiento, se apodere, utilice, revele, ceda o modifique sus papeles, cartas, mensajes de correo electrónico o cualquiera otro documento o efectos personales o intercepte sus telecomunicaciones o utilice artificios técnicos de escucha, transmisión, grabación o reproducción del sonido o de la imagen, o de cualquiera otra señal de comunicación, está incurriendo en falta y su acción quedará sujeta a las sanciones que determine el gobierno del centro.
7. El estudiante que revele la ideología, religión, creencias, salud, origen racial o vida sexual, otros estudiantes, profesores/se, personal administrativo, personas de las entidades o empresas que lo acuadrillen en prácticas, o si la víctima fuera un menor de edad o incapaz, está incurriendo en falta y su acción quedará sujeta a las sanciones que determine el gobierno del centro

Principales direcciones web de interés

Guía del estudiante
https://www.tecnocampus.cat/es/matricula-nuevo-acceso/guia-estudiante

Horarios, calendario académico, indicaciones para los estudiantes de nuevo acceso, informaciones sobre idiomas, etc.
https://www.tecnocampus.cat/es/horarios-academicos

Normativas académicas generales y específicas
https://www.tecnocampus.cat/es/normativa-academica

Atención al estudiante
https://www.tecnocampus.cat/es/punto-informacion-estudiante

Información general de la ESCST
https://www.tecnocampus.cat/es/presentacion-eum

Información de los grados de la ESCSET
https://www.tecnocampus.cat/ca/estudis-grau#empresa